

## OBSERVATORIO DE LIBERTAD ACADÉMICA

# NOTA DE PRENSA N° 164

*5 de enero de 2024*



Gobierno cubano suspende clases durante primera semana de enero por aniversario de la Revolución

Fecha de lanzamiento: 5 de enero de 2024

El Gobierno cubano anunció que las actividades docentes no se retomarán hasta el próximo lunes, en saludo al aniversario 65 de la Revolución. La noticia trascendió a través del perfil en X del primer ministro Manuel Marrero Cruz.

Esta decisión resulta contradictoria dado el tiempo que han demorado los Ministerios de Educación (MINED) y de Educación Superior (MES) en lograr la estabilidad del calendario docente sin éxito alguno. En el caso específico del MES, esto ha provocado recortes significativos en el contenido lectivo, grupos de alumnos en diferente semestre de un mismo año y un caos generalizado en los cursos terminales, que a día de hoy no pareciera tener una solución a corto plazo.

Otra vez lejos de las más de 40 semanas lectivas, el próximo curso tendrá un total de 30, comenzando el 15 de febrero hasta septiembre 27. En un intento por minimizar las alarmas respecto al complejo tema, Deysi Fraga Cedré , directora general de Pregrado del

Ministerio de Educación Superior (MES), dijo que los cursos habituales tienen un máximo de 45 semanas, por lo que una afectación de 15 “no es alta”.

Asimismo, el MES dio carta blanca a las distintas universidades para que elijan las readecuaciones en los planes de clases. Aun así, el siguiente curso tampoco logrará la uniformidad en el calendario, puesto que los alumnos de nuevo ingreso iniciarán las clases el 16 de septiembre, es decir, casi al final del resto de sus compañeros. Mientras, los años continuantes lo harán el 14 de octubre.

Vale destacar que, aunque han sido incapaces de estabilizar la situación en tres años, las autoridades educativas han respetado el calendario político del régimen, priorizando la mutilación de las materias antes que afectar dos semanas de vacaciones concretas: la semana de las festividades por el aniversario 65 de la Revolución y la denominada “Semana de la Victoria”.

Esta intransigencia resulta contraproducente si tenemos en cuenta los pésimos resultados académicos de los jóvenes cubanos en los recientes exámenes de ingreso. Una de las quejas más frecuentes de los alumnos fue la compactación del contenido, que en ocasiones se omite o se trata con muy poca profundidad.

Ante la normalización de la irregularidad del calendario docente en Cuba, el Observatorio de Libertad Académica expone su preocupación y señala que la misma está motivada por fines estrictamente políticos, a despecho de una planificación previa. Recordamos que los representantes máximos del sistema educativo nunca aludieron a esta primera semana como festiva, por lo que se presume se contaba dentro de las 30 disponibles para el período lectivo. Tales incidentes constituyen una manifestación evidente del peso de factores de orden político como condicionantes del funcionamiento del proceso docente-educativo del país.

---

#### Observatorio de Libertad Académica (OLA)

<https://www.olacademica.org>

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-164.html>